

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - FEBRERO 2018

En conformidad al Art. N° 147 del DFL N° 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 9T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 14.03.14, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicarán las Cooperativas que se indican, a contar del **1 de FEBRERO de 2018**

COOPERATIVA CONCESIONARIA			SOCOPEA		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
APOYO EN POSTES A PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.			852,086	-	\$/apoyo-año	No tiene	
ARRIENDO DE EMPALMES	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	513,541	15,400	\$/empalme/mes	\$/m/mes	
		Hasta 6 KVA Normal	730,411	20,695			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	730,411	20,695			
	Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	1.823,749	51,701			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	1.826,058	51,711			
	Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	2.582,826	38,655			
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	2.829,547	49,330			
	Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	6.328,614	153,498			
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	8.413,539	123,173			
	Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	25.778,030	352,983			
Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA		25.263,696	352,983				
ARRIENDO DE MEDIDOR	Medidor electromecánico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	481,535	-	\$/medidor/mes	No tiene	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	481,535	-			
	Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	2.991,703	-			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.991,703	-			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.991,703	-			
	Medidor electromecánico Trifásico en BT con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	4.742,630	-			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	4.742,630	-			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	4.742,630	-			
	Medidor electrónico Monofásicos en BT	De hasta 10 Amperes	515,628	-			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	515,628	-			
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	4.742,630	-			
	Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	3.513,078	-			
Mayor de 10 A y de hasta 50 A		3.513,078	-				
Mayor de 50 A y de hasta 150 A		3.513,078	-				
Medidor electrónico Trifásico en BT con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	5.327,896	-				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.327,896	-				
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.327,896	-				
ATENCION DE EMERGENCIA DE ALUMBRADO PUBLICO			1.877,931	15.463,907	\$/atención	\$/atención/HH	
AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME.	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	18.746,055	-	\$/empalme/mes	No tiene	
		Hasta 6 KVA Normal	18.746,055	-			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	18.746,055	-			
	Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	21.031,741	-			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	21.031,741	-			
	Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	46.981,110	-			
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	53.322,717	-			
	Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	76.063,327	-			
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	138.914,068	-			
	Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	76.357,894	-			
Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA		76.357,894	-				
CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR.	Medidor electromecánico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	14.818,236	20.606,510	\$/reemplazo	\$/reemplazo	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	14.818,236	20.606,510			
	Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	30.876,119	248.301,215			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	30.876,119	248.301,215			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	30.876,119	248.301,215			
	Medidor electromecánico Trifásico con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	39.799,854	433.864,387			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	39.799,854	433.864,387			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	39.799,854	433.864,387			
	Medidor electrónico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	14.830,772	20.859,095			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	14.830,772	20.859,095			
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	40.604,631	450.355,646			
	Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	32.034,974	272.644,934			
Mayor de 10 A y de hasta 50 A		32.034,974	272.644,934				
Mayor de 50 A y de hasta 150 A		32.034,974	272.644,934				
Medidor electrónico Trifásico con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	40.604,631	450.355,646				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	40.604,631	450.355,646				
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	40.604,631	450.355,646				
CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUMOS.			607,979	-	\$/certificado	No tiene	
CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALUMBRADO PÚBLICO.		Monofásico BT aéreo	6.886,723	-	\$/atención	No tiene	
		Monofásico BT subterráneo	7.160,442	-			
		Trifásico BT aéreo	12.630,273	-			
		Trifásico BT subterráneo	15.660,235	-			
		Trifásico AT aéreo	49.716,934	-			
		Trifásico AT subterráneo	47.278,409	-			
		Monofásico AT aéreo	30.763,274	-			
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBESTACIONES PARTICULARES.		Monofásico AT aéreo	44.192,841	-	\$/conexión y desconexión	No tiene	
		Trifásico AT aéreo	61.752,389	-			
		Trifásico AT subterráneo	59.183,823	-			
COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA.		Copia de factura legalizada	607,979	-	\$/duplicado	No tiene	(*) Legalización \$/copia legalizada
		Duplicado de la boleta o factura	607,979	-			

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - FEBRERO 2018

En conformidad al Art. N° 147 del DFL N° 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 9T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 14.03.14, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicarán las Cooperativas que se indican, a contar del **1 de FEBRERO de 2018**

COOPERATIVA CONCESIONARIA			SOCOPEA		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
EJECUCIÓN O INSTALACIÓN DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	51.538,406	1.062,862	\$ /empalme instalado	\$ /empalme instalado/m	
		Hasta 6 KVA Normal	71.339,675	1.519,713			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	71.339,675	1.519,713			
	Monofásico BT subterráneo	Hasta 6 KVA	173.140,873	3.618,642			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	173.140,873	3.618,642			
	Trifásico BT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	248.389,700	3.034,772			
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	271.540,213	3.927,630			
		Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	474.584,845	30.556,399			
		Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	683.497,873	27.030,607			
		Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	967.727,821	53.219,997			
	Trifásico BT subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	559.882,302	8.416,165			
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	806.617,429	6.724,036			
		Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	812.204,172	18.771,977			
		Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	845.139,042	23.234,450			
Trifásico AT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	2.465.017,478	31.027,885				
	Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	2.465.017,478	31.027,885				
Monofásico AT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	1.280.050,175	17.740,045				
	Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	1.280.050,175	17.740,045				
ENVÍO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCIÓN ESPECIAL			327,107		\$ /envío	No tiene	(*) Envío \$ /envío
INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES.	Suministros individuales, colectivos y redes en BT		1.349,591	11.009,342	\$ /inspección	\$ /Inspección/HH	
	Suministros individuales, colectivos y redes en AT		1.498,293	11.060,168			
INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDORES.	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	11.963,262	-	\$ /instalación o \$ /retiro según corresponda	No tiene	
		Modalidad 2	11.143,812	-			
		Modalidad 3	10.060,670	-			
	Medidor electromecánico trifásico	Modalidad 1	27.957,724	-			
		Modalidad 2	24.694,780	-			
		Modalidad 3	21.991,747	-			
	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	27.957,724	-			
		Modalidad 2	25.231,953	-			
		Modalidad 3	23.076,395	-			
	Medidor electrónico monofásico	Modalidad 1	11.963,262	-			
		Modalidad 2	11.143,812	-			
		Modalidad 3	10.060,670	-			
Medidor electrónico trifásico	Modalidad 1	27.957,724	-				
	Modalidad 2	24.694,780	-				
	Modalidad 3	21.991,747	-				
Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	27.957,724	-				
	Modalidad 2	25.231,953	-				
	Modalidad 3	23.076,395	-				
INSTALACIÓN Y CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRE ADOSADO EN POSTES DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA.	Instalación de un artefacto de alumbrado público		2.103,059	19.795,021	\$ /instalación o \$ /cambio	\$ /instalación/HH o \$ /cambio/HH	
	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo		2.309,893	19.561,005			
MANTENIMIENTO DE A/P ADOSADO EN POSTES DE LA DISTRIBUIDORA.	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		1.903,484	20.195,011	\$ /cambio	\$ /cambio/HH	
MANTENIMIENTO DE MEDIDOR DE PROPIEDAD DEL CLIENTE	Medidor electromecánico monofásico		14.956,555	1.963,640	\$ /medidor	\$ /medidor	(*) Certificación: \$ /medidor
	Medidor electromecánico trifásico		33.113,002	23.661,166			
	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima		41.784,973	41.343,887			
	Medidor electromecánico trifásico con tarifa horaria		45.721,769	41.343,887			
	Medidor electrónico monofásico		14.959,067	2.200,956			
	Medidor electrónico trifásico		33.236,079	28.768,212			
Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima		30.274,815	47.519,401				
Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria		30.274,815	47.519,401				
PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO.			327,107	-	\$ /pago fuera de plazo	No tiene	
RETIRO O DESMANTELAMIENTO DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo		10.945,676	189,723	\$ /retiro o desmantelamiento empalme	\$ /retiro o desmantelamiento empalme/m	
	Monofásico BT subterráneo		16.893,470	341,133			
	Trifásico BT aéreo		18.093,301	712,630			
	Trifásico BT subterráneo		39.705,411	1.378,186			
	Trifásico AT aéreo		106.552,281	1.290,792			
	Trifásico AT subterráneo		129.986,911	2.406,341			
	Monofásico AT aéreo		64.125,485	859,047			
REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PLANOS ELÉCTRICOS, N° 1 DEL ART. 127° LGSE	Proyectos y/o planos de BT		1.042,465	6.568,510	\$ /proyectos y/o planos aprobados	\$ /proyectos y/o planos aprobados/HH	
	Proyectos y/o planos de AT		1.428,552	11.760,567			
VERIFICACIÓN DE LECTURA DE MEDIDOR SOLICITADA POR EL CLIENTE.	Medidor electromecánico sólo energía		3.990,013	-	\$ /verificación	No tiene	
	Medidor electromecánico energía y demanda con o sin tramos horarios		5.454,602	-			
	Medidor electrónico sólo energía		3.990,013	-			
	Medidor electrónico energía y demanda con o sin tramos horarios		5.454,602	-			
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN LABORATORIO	Medidor monofásico electromecánico		24.738,777	-	\$ /medidor	No tiene	(*) Certificación: \$ /medidor
	Medidor trifásico electromecánico		36.543,890	-			
	Medidor electrónico		39.015,949	-			
	Medidor electrónico programable		38.883,488	-			
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN	Medidor monofásico electromecánico		1.311,821	-	\$ /medidor	No tiene	(*) Certificación:
	Medidor trifásico electromecánico		1.363,757	-			

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - FEBRERO 2018

En conformidad al Art. N° 147 del DFL N° 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 9T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 14.03.14, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicarán las Cooperativas que se indican, a contar del **1 de FEBRERO de 2018**

COOPERATIVA CONCESIONARIA			SOCOEPS		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
TERRENO	Medidor electrónico		1.363,757	-	\$/medidor	No tiene	\$/medidor
	Medidor electrónico programable		1.363,757	-			
REPROGRAMACION DE MEDIDORES ELECTRICOS	Medidor electromecánico		5.381,061	-	\$/medidor	No tiene	
	Medidor electrónico		5.381,061	-	reprogramado		

OBSERVACIONES :

- 1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 8T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 14.03.14.
- 2) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.
- 4) Área típica : SOCOEPS
- 5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.